

SESION ORDINARIA Y URGENTE

En Villa García, Zac., siendo las 9:40 hrs. del día 13 de Junio del 2023, reunidos en el interior del inmueble que ocupa la Sala de Cabildo, sito en la calle López Mateos 102, Col. Centro de Villa García, Zacatecas, el C. Presidente, Sindico, y 9 Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, con previa convocatoria realizada por las mismas personas antes mencionadas, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, dando inicio a la Sesión Ordinaria y Urgente de Cabildo No. 29, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista.
2. Instalación Legal de la Asamblea.
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
4. Análisis de la Ratificación Avances de la venta de Predios destinado al Pago de Entero a Cuenta con el IMSS.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Asamblea.

1. LISTA DE ASISTENCIA.-

Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Cabildo: los ciudadanos, Bárbaro Flores Lozano, Síndico y 9 Regidores.-----

2. INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN. -

Una vez determinada la existencia legal del quórum, el C. Bárbaro Flores Lozano, Presidente Municipal, declara instalada la sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.-----

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.-

El Secretario con sus facultades da lectura al acta de asamblea anterior, después de ser analizada es **aprobado por unanimidad.**

4. ANÁLISIS DE LA RATIFICACIÓN AVANCES DE LA VENTA DE PREDIOS DESTINADO AL PAGO DE ENTERO A CUENTA CON EL IMSS.-

El Presidente Municipal presenta los avances que se tienen en el tema del adeudo con el IMSS, el cual menciona que debe cumplirse con los requisitos que la Legislatura solicita para la correcta ejecución de los trámites, por lo que solicita se apruebe la siguiente propuesta:

1. Se aprueba la venta del predio urbano ubicado en calle Francisco Villa número 2 con una superficie de 339.19 m² colindante con norte linda calle Fráncico Villa, Sur linda con arroyo del tepozán, Oriente linda con arroyo seco, Poniente linda con Eulalio Guzmán López, siempre y cuando se realice la subdivisión del área correspondiente del pozo de 118.26 m², mismos que seguirán perteneciendo al municipio.
2. Se ratifica la autorización para la firma del Convenio con el C. Carlos Ramírez por un total de 6 hectáreas, una vez firmado y realizadas las escrituras se autoriza la venta de 2 hectáreas, las 4 restantes serán lotificadas a excepción de la superficie correspondiente al cerro del Tepeyac.

Después de ser analizados **son aprobados por mayoría calificada**

5. ASUNTOS GENERALES-

Se solicita al H. Cabildo que manifiesten si tienen algún asunto general que presentar:

- a) Se recibe la visita del Director de la Escuela Secundaria Técnica 5, solicitando el apoyo económico para el transporte de los alumnos, a la Ciudad de Zacatecas para participar en Juegos Deportivos a nivel estatal, a lo que se acuerda que el Ayuntamiento pondrá la mitad del costo y el cuerpo de Regidores la otra mitad.
- b) El C. Raúl Vázquez Dávila solicita la aprobación de la Toma de Protesta del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal, siendo este **aprobado por unanimidad** y a su vez se toma protesta por parte del Presidente Municipal.
- c) El Presidente Municipal solicita se finquen responsabilidades a los departamentos que incumplan con las obligaciones de transparencia a través de la oficina de Control Interno.
- d) El Dr. Luis Santos solicita se asigne un recurso para la perforación de un pozo en la comunidad de El Copetillo, a lo que el Presidente menciona que si se ha trabajado de la mano con la comunidad incluso está comprometido 1 millón
- e) El Presidente solicita que ayuden a la ciudadanía del cambio de oficinas por medio del Secretario y regidores para que conozcan de las acciones.
- f) El Secretario da a conocer una situación del Copetillo debido a la venta indiscriminada de cerveza en la comunidad, por lo que solicita que cabildo emita recomendación al respecto.
- g) El Presidente solicita que el auditorio está en decadencia por lo que comenta se retomará el tema de poder ofrecerlo en concesión a un particular.

- h) La regidora Marisela solicita se aclare quién es el Juez Comunitario ya que hay muchas quejas al respecto, a lo que el Presidente Municipal menciona que esta de encargado Everardo Guerrero, esperando que con eses agente se mejore el servicio.
- i) El Regidor Juan Francisco solicita la copia del expediente de La Milpa.

6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.-

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente, una vez leída y firmada por los asistentes, se declara concluida la presente Sesión Ordinaria y urgente de Cabildo No. 29, siendo las 12:55 horas, reunidos en la Sala de Cabildo.

DOY FE

L. E. S. ULISES RIVERA ESQUIVEL
SECRETARIO DE GOBIERNO



PROFR. BÁRBARO FLORES LOZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. LIZETH DE LIRA GUERRERO
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

LIC. TADEO GUADALUPE VÁZQUEZ ZACARÍAS

C. ARACELI CARRANZA AGUILAR

C. VERÓNICA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

DR. JUAN FRANCISCO VÁZQUEZ GÓMEZ

ING. OMAR DÍAZ HERNÁNDEZ

Patricia Luevano
B.P.

C. MARIA PATRICIA LUEVANO CRUZ

Jessica Gpe Gómez M.

C. YESSICA GUADALUPE GÓMEZ MOLINA

Marisela Aguilar S

C. MARISELA AGUILAR SAUCEDO

DR. LUIS SANTOS HERNÁNDEZ

Ramona Rodríguez N.

C. RAMONA RODRÍGUEZ HERRERA